

Dec. No. 1062, que nombra al Sr. Darío Polanco P., Cónsul de la República en Mayaguez, Puerto Rico.

(G. O. No. 9508, del 15 de agosto de 1979)

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1062

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor Darío Polanco P., queda designado Cónsul de la República en Mayaguez, Puerto Rico, en sustitución del Ing. Salvador Camasta.

Art. 2.— Queda derogado el Artículo 2 del Decreto No. 115 de fecha 28 de agosto de 1978.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y nueve; años 1360 de la Independencia y 1160 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1063, que instituye la celebración de los Juegos Deportivos Nacionales.

(G. O. No. 9508, del 15 de agosto de 1979)

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1063

CONSIDERANDO que es deber del Estado Dominicano promover el deporte de competencia para contribuir a la for-